



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2023-006672-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-006672-CE del 13 de marzo de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA-OFINT

Señor(a)

ANONIMO AA

FAMILIA RIANO < FAMILIA_RIANO@outlook.com >



Contraseña:Kplq27QLup

ASUNTO: Acuso recibo y trámite queja

Señor ciudadano reciba un cordial saludo de los hombres y mujeres que integran su Fuerza Aérea Colombia.

En atención a queja realizada mediante el canal anticorrupción de la FAC en fecha 26 de febrero de 2023, en la cual informa presunta conducta indebida de algunos militares de la institución de diferentes grados quienes portando el uniforme usan el Sistema de Transmilenio sin pagar el pasaje, me permito informar que se revisará el estado del proceso por el cual se intenta regular el cumplimiento a lo establecido en la Ley 2197 de 2022 Art 65. *Beneficios en ciudades donde existan sistemas de transporte masivos para miembros de la Fuerza Pública. El personal de la Fuerza Pública que porte el uniforme e ingrese a los sistemas de transporte masivo en los municipios o distritos en donde operen, tendrá derecho a la gratuidad en el acceso al servicio de transporte.*

Una vez aclarado el estado del sustento legal de este beneficio y su aplicación, se emitirá y socializará entre el personal militar de la FAC las órdenes pertinentes procurando el acatamiento a la norma y la conducta ejemplar que en todo lugar deben demostrar los miembros de la institución.

Agradecemos su interés y aporte en la permanente construcción de integridad en la FAC.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

Mayor General ALFONSO LOZANO ARIZA
Inspector General Fuerza Aérea

Elaboró: PD6. SIERRA / ARASE Revisó: TC. CORRECHA / OFINT Aprobó: MG. LOZANO / IGEFA



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co